



FIJA NÓMINA DE SELECCIONADOS, LISTA DE ESPERA Y FUERA DE BASES EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DE LECTURA Y DIFUSIÓN DE LITERATURA DE AUTORES DE PUEBLOS ORIGINARIOS A TRAVÉS DE VISITAS DE AUTOR, EN EL MARCO DE ACCIONES REGIONALES DEL PLAN DE LECTURA DE LA REGIÓN METROPOLITANA”.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

SANTIAGO, 0766 *06.08.2018

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto N° 6 de 2018 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Resolución Exenta N° 24 de 23 de marzo de 2018 de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes; Resolución exenta N°574, de fecha 12.07.2018, que aprueba las bases de convocatoria para participar en el Programa de fomento de lectura y difusión de literatura de autores de pueblos originarios a través de visitas de autor y Resolución Exenta N° 631, de fecha 20.07.2018 que modifica y amplía plazo de bases en Programa de Programa de fomento de lectura y difusión de literatura de autores de pueblos originarios a través de visitas de autor, en el marco de acciones regionales del plan de lectura de la Región Metropolitana.

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la Ley N° 21.045.

Que el Ministerio, cuenta con la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la que tiene como objeto proponer políticas al Ministerio y diseñar, ejecutar y evaluar planes y programas en materias relativas al arte, a las industrias culturales, a las economías creativas, a las culturas populares y comunitarias, a las asignadas en la Ley N° 21.045 y las demás tareas que el Ministerio le encomiende.

Que, la Subsecretaría de conformidad con el artículo 39 de la Ley N° 21.045, es para todos los efectos la sucesora y continuadora legal del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con todos sus derechos, obligaciones, funciones y atribuciones.

Que, el artículo 13 de la Ley de este Ministerio contempla que en cada región del país existirá una Secretaría Regional Ministerial, que será un colaborador directo del Intendente, que dependerá técnica y administrativamente del Ministerio, de conformidad a la normativa vigente.

Que, en el marco de los lineamientos de la política cultural y de las acciones insertas en el Programa Plan Nacional de la Lectura del ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, actual Secretaría Regional Ministerial, Región Metropolitana, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, desarrolladas a través de su Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes, busca realizar que busca fomentar la lectura en la ciudadanía y promover el diálogo intercultural y la promoción de los valores, tradiciones, lengua y cultura de los pueblos originarios a través de la literatura; promoción de cánones literarios nacionales de autores de pueblos originarios, a través del encuentro directo entre escritores y lectores en la Región Metropolitana, en concordancia con la Línea de Acceso a la Lectura consignada en el Plan de la Lectura en territorios prioritarios y vulnerables que presentan bajos índices socioeconómicos, limitaciones de acceso a infraestructura y servicios de fomento a la lectura y a la cultura, problemáticas sociales e importantes desafíos en el desarrollo de las competencias lectoras, acordes a los índices de prioridad social (IPS), de la Región Metropolitana consignados en el Plan de Lectura de la región; comunas que según el Censo de Población y Vivienda (2017) presentan mayores índices de población que se considera perteneciente a un pueblo indígena y originario y en concordancia con La Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021 que plantea Promover el diálogo intercultural y la promoción de los valores, tradiciones, lengua y cultura de los pueblos originarios radicados en la región.

Que, para la ejecución de la antedicha actividad colaborativa se realizó una convocatoria a establecimientos educacionales de carácter gratuito de la región, dependientes de Corporaciones de Educación Municipal, Departamentos de Educación Municipal ; de sostenedores privados en donde la colegiatura, según registro MIME de MINEDUC, no supere la mensualidad de pago por colegiatura de \$25.000.-(veinte y cinco mil pesos); a sus Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA); bibliotecas públicas ; centros culturales y centros ceremoniales y rukas mapuches que trabajen con colaboración con el Programa de Pueblos Originarios de la Subsecretaría de del Patrimonio del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, de acuerdo a los cupos por categoría de dicha convocatoria, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 0574 del 12:07.2018 y Resolución Exenta N° 0631 del 20.07.2018 de este Servicio.

Que, las bases de la citada convocatoria, establecen que las postulaciones al **PROGRAMA DE FOMENTO DE LECTURA Y DIFUSIÓN DE LITERATURA DE AUTORES DE PUEBLOS ORIGINARIOS A TRAVÉS DE VISITAS DE AUTOR** en el marco de acciones regionales del plan de lectura de la región, fueran evaluadas según territorios y/o comunas beneficiadas en la convocatoria, categoría y orden de postulación en formulario online, por lo que una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, los seleccionados se fijaron según orden de llegada de la postulación por territorio beneficiado, estableciéndose que una entidad no puede ser beneficiada con dos visitas o actividades de los programas señalados.

Que, en esta nómina, se considerará los seleccionados por territorio, pudiendo participar establecimientos educacionales de carácter gratuito de la región, dependientes de Corporaciones de Educación Municipal, Departamentos de Educación Municipal ; de sostenedores privados en donde la colegiatura, según registro MIME de MINEDUC, no supere la mensualidad de pago por colegiatura de \$25.000.-(veinte y cinco mil pesos); a sus Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA); bibliotecas públicas; centros culturales y centros ceremoniales y rukas mapuches que trabajen con colaboración con el Programa de Pueblos Originarios de la Subsecretaría de del Patrimonio del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, de acuerdo a los cupos establecidos en la convocatoria.

Que en el caso de no presentarse ninguna postulación por territorio o que la lista de espera no pueda correr o que los establecimientos desestimen la visita luego de haber sido seleccionados; la Seremía también tendrá la facultad de derivar la visita a establecimientos y entidades, señaladas por la mesa técnica de lectura y/o se contactará directamente con otros establecimientos, pudiendo ampliar la cobertura territorial a las 52 comunas de la región, atendiendo a los lineamientos dados por el Plan Regional de la Lectura R.M. Asimismo, si el establecimiento o entidad beneficiada suspendiere la realización de la actividad en una ocasión, por razones inimputables a la Secretaría Regional

Ministerial, este Servicio, con el fin de promover la adecuada y oportuna ejecución del proyecto, se reserva el derecho de seleccionar a otros establecimientos para ello, que cumplan con los lineamientos de la presente convocatoria.

Que, asimismo, si el establecimiento o entidad beneficiada suspendiere la realización de la actividad en dos o más ocasiones, por razones inimputables a la Secretaría Regional Ministerial, este Servicio, con el fin de promover la adecuada y oportuna ejecución del proyecto, se reserva el derecho de seleccionar a otros establecimientos para ello, que cumplan con los lineamientos de la presente convocatoria.

Que, sólo se podrá beneficiar con esta actividad a un establecimiento por territorio y no podrá beneficiarse a 1 establecimiento con 2 visitas.

Que, en virtud de lo anterior, corresponde que la Secretaría Regional Ministerial, fije nómina de seleccionados a participar de esta iniciativa, debiendo dictarse el respectivo acto administrativo, por lo tanto,

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: FÍJESE la siguiente nómina de seleccionados a participar en Programa de fomento de lectura y difusión de literatura de autores de pueblos originarios a través de visitas de autor en, en el marco de acciones regionales del Plan de Lectura de la Región Metropolitana”.

PROGRAMA DE FOMENTO DE LECTURA Y DIFUSIÓN DE LITERATURA DE AUTORES DE PUEBLOS ORIGINARIOS A TRAVÉS DE VISITAS DE AUTOR

NÓMINA SELECCIONADOS

1.-CATEGORÍA ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA BÁSICA/CRA BÁSICA

CUPO	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	ESTADO SELECCIÓN	CATEGORÍA	COMUNA
1	COLEGIO CRISTIANO EL SEMBRADOR	26245	SELECCIONADO	ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN BÁSICA	CONCHALÍ
2	JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	24623-9	SELECCIONADO	ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN BÁSICA	RENCA
3	COLEGIO JOSÉ ARTIGAS	10364-0	SELECCIONADO	ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN BÁSICA	RECOLETA
4	SIN POSTULACIONES	-	DESIERTO	SIN POSTULACIONES	ÑUÑO A

2.-CATEGORÍA ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA MEDIA /CRA MEDIA

CUPO	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	ESTADO SELECCIÓN	CATEGORÍA	COMUNA
1	LICEO MUNICIPAL CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	10077	SELECCIONADO	ED. MEDIA	PUDAHUEL
2	COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	10126	SELECCIONADO	ED. MEDIA	CERRO NAVIA
3	COLEGIO POLIVALENTE PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA	12111 - 8	SELECCIONADO	ED. MEDIA	SAN BERNARDO
4	LICEO MUNICIPAL METROPOLITANO DE ADULTOS	'8554-5	SELECCIONADO	ED. MEDIA	SANTIAGO
5	LICEO MERCEDES MARIN DEL SOLAR	9069	SELECCIONADO	ED. MEDIA	MACUL
6	ESCUELA JOSÉ ANTONIO LECAROS	9930-9	SELECCIONADO	ED. MEDIA	ESTACIÓN CENTRAL
7	COLEGIO JUAN LUIS UNDURRAGA	25988-8	SELECCIONADO	ED. MEDIA	QUILICURA
8	LICEO ENRIQUE BCKAUSSE	9419-6	SELECCIONADO	ED. MEDIA	PEDRO AGUIRRE
9	SIN POSTULACIONES	-	DESIERTO	ED. MEDIA	LAMPA

3.-CATEGORÍA BIBLIOTECAS PÚBLICAS

CUPO	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	ESTADO SELECCIÓN	CATEGORÍA	COMUNA
1	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MAIPÚ	-	SELECCIONADO	BIBLIOTECA PÚBLICA	MAIPÚ
2	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN RAMÓN	-	SELECCIONADO	BIBLIOTECA PÚBLICA	SAN RAMÓN
3	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA PINTANA	-	SELECCIONADO	BIBLIOTECA PÚBLICA	LA PINTANA

4.-CATEGORÍA CENTROS CULTURALES

CUPO	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	ESTADO SELECCIÓN	CATEGORÍA	COMUNA
1	FUNDACIÓN CULTURAL LO PRADO	-	SELECCIONADO	CENTRO CULTURAL	LO PRADO
	SIN POSTULACIONES	-	DESIERTO	CENTRO CULTURAL	COLINA
	SIN POSTULACIONES	-	DESIERTO	CENTRO CULTURAL	QUINTA NORMAL

5.-CATEGORÍA CENTROS CEREMONIALES, RUKAS MAPUCHES

CUPO	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	ESTADO SELECCIÓN	CATEGORÍA	COMUNA
1	CENTRO CEREMONIAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS MAHUIDACHE	-	SELECCIONADO	CENTROS CEREMONIALES, RUKAS MAPUCHES	EL BOSQUE
2	RUKA KIMUN TAÑI ZUGU	-	SELECCIONADO	CENTROS CEREMONIALES, RUKAS MAPUCHES	LO ESPEJO
3	CENTRO CULTURAL DE LA FLORIDA	-	SELECCIONADO	CENTROS CEREMONIALES,	LA FLORIDA
4	SIN POSTULACIONES	-	DESIERTO	CENTROS CEREMONIALES,	PEÑALOLÉN
5	SIN POSTULACIONES	-	DESIERTO	CENTROS CEREMONIALES,	PUENTE ALTO
6	SIN POSTULACIONES	-	DESIERTO	CENTROS CEREMONIALES,	LA GRANJA

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJESE lista de espera para el caso en que alguno de los beneficiarios señalados anteriormente, desista por escrito y oportunamente de su participación. En dicho caso, los establecimientos en lista de espera serán contactados de acuerdo al siguiente orden, siempre considerando las postulaciones por territorio o comuna beneficiada:

1.- CATEGORÍA ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA BÁSICA/CRA BÁSICA

N°	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	CATEGORIA	ENSEÑANZA	COMUNA
1	LICEO ALMIRANTE RIVEROS	10269-5	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	CONCHALÍ
2	ESCUELA SOL NACIENTE	10264	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	CONCHALÍ
3	ESCUELA ARAUCARIAS DE CHILE	10271-7	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	CONCHALÍ
4	ESCUELA CAMILO HENRÍQUEZ	10301-2	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	CONCHALÍ
5	ESCUELA HORACIO JOHNSON GANA	10265-2	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	CONCHALÍ
6	LICEO ALBERTO BLEST GANA	10259-8	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	CONCHALÍ
7	ESCUELA BÁSICA DOCTORA ELOÍSA DÍAZ INSUNZA	10266	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	CONCHALÍ
8	ESCUELA DRA. ELOISA DIAZ INSUNZA	10266	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	CONCHALÍ
9	COLEGIO ALEJANDRO FLORES	10313	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	RECOLETA
10	CENTRO EDUCACIONAL ESCRITORES DE CHILE	10270-9	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	RECOLETA
11	ESCUELA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	8546	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	RECOLETA
12	ESCUELA DIFERENCIAL AMULEN N°2480	20456-0	LISTA DE ESPERA	BÁSICA - DIFERENCIAL	RENCA
13	ESCUELA DOMINGO SANTA MARÍA	10202-4	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	RENCA

14	ESCUELA POETA EUSEBIO LILLO	10.280-6	LISTA DE ESPERA	BÁSICA	CONCHALÍ
----	--------------------------------	----------	-----------------	--------	----------

2.- CATEGORÍA ENSEÑANZA MEDIA/CRA MEDIA

N°	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	CATEGORIA	ENSEÑANZA	COMUNA
1	COLEGIO DON ENRIQUE ALVEAR DE CERRO NAVIA	26303-6	LISTA DE ESPERA	MEDIA	CERRO NAVIA
2	CORPORACION DE EDUCACIÓN CEIA GLADYS LAZO	16799-1	LISTA DE ESPERA	ADULTOS	SAN BERNARDO
3	COLEGIO INSTITUTO CLAUDIO MATTE	8618	LISTA DE ESPERA	MEDIA	SANTIAGO
4	LICEO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN VÍCTOR BEZANILLA SALINAS	8812-9	LISTA DE ESPERA	MEDIA	SANTIAGO
5	COLEGIO SUPERIOR DEL MAIPO	10608-9	LISTA DE ESPERA	MEDIA	SAN BERNARDO
6	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO	26365	LISTA DE ESPERA	MEDIA	PUDAHUEL
7	COLEGIO SAN DAMIÁN DE MOLOKAI	10158-3	LISTA DE ESPERA	MEDIA	CERRO NAVIA
8	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA FRANCISCO BILBAO BARQUIN DE QUILICURA	31299-1	LISTA DE ESPERA	MEDIA	QUILICURA

9	COLEGIO FRANCISCO ARRIARÁN	8658	LISTA DE ESPERA	MEDIA	SANTIAGO
10	COLEGIO POLITECNICO HERNANDO DE MAGALLANES	9942	LISTA DE ESPERA	MEDIA	ESTACIÓN CENTRAL
11	INSTITUTO SAN PABLO MISIONERO	10618	LISTA DE ESPERA	MEDIA	SAN BERNARDO

ARTÍCULO TERCERO: FÍJESE LA NÓMINA DE AQUELLAS POSTULACIONES FUERA DE BASES, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE POSTULACIÓN:

PROGRAMA DE FOMENTO DE LECTURA Y DIFUSIÓN DE LITERATURA DE AUTORES DE PUEBLOS ORIGINARIOS A TRAVÉS DE VISITAS DE AUTOR

1.-CATEGORÍA ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA BÁSICA/CRA BÁSICA

N°	Nombre completo de establecimiento o entidad	RBD	CATEGORIA	Enseñanza	Comuna
1	CENTRO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DR. AMADOR NEGhme RODRÍGUEZ	9861	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	ESTACIÓN CENTRAL
2	COLEGIO MARISTA MARCELINO CHAMPAGNAT	9634-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA PINTANA
3	ESCUELA MANUEL SEGOVIA MONTENEGRO	10420-5	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LAMPA
4	ESCUELA BLUE STAR COLLEGE	7519-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LO ESPEJO
5	COLEGIO POLIVALENTE INGLES	11805-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA PINTANA
6	ESCUELA ADRIANA ARANGUIZ CERDA	1148-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN VICENTE
7	COLEGIO SAN MARCELO	9676-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA GRANJA

8	COLEGIO ROSA ELVIRA MATTE DE PRIETO	9800-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LO ESPEJO
9	ESCUELA BÁSICA POETA VÍCTOR DOMINGO SILVA	9429-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN JOAQUÍN
10	ESCUELA BASICA PARTICULAR N° 868 "ANDANTINO"	10152-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PUDAHUEL
11	ESCUELA EJÉRCITO DE SALVACIÓN PUDAHUEL	25098	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PUDAHUEL
12	ESCUELA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	9162-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	MACUL
13	ESCUELA LAS CANTERAS	10290-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	HUECHURABA
14	COLEGIO POLIVALENTE INGLES	11805-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA PINTANA
15	ESCUELA THE LITTLE SCHOOL	10341	FUERA DE BASES-COLEGIATURA SOBRE \$25.000.- (COLEGIATURA ENTRE 50.001 A \$100.000)	BÁSICA	CONCHALÍ
16	ESCUELA BASICA Y ESPECIAL LIKAN RAY	26044-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA PINTANA
17	ESCUELA JAIME GÓMEZ GARCÍA	10089-7	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LO PRADO
18	COLEGIO LOS PINOS	31302-5	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN BERNARDO
19	COLEGIO ALTO DEL VALLE	26269-9	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	BUIN
20	COLEGIO ARTURO MATTE LARRAÍN	9673-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN RAMON
21	COLEGIO CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	25282-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PUENTE ALTO
22	FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	10491-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PUENTE ALTO
23	MIGUEL MORENO	25647-1	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO	BÁSICA	ISLA DE MAIPO

			PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA		
24	COLEGIO PABLO APOSTOL	25221-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA FLORIDA
25	ESCUELA BÁSICA N°190 CELESTIN FREINET	9666-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA PINTANA
26	INSTITUTO ESTADOS AMERICANOS	26037	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LO BARNECHEA
27	LICEO POLIVALENTE C-82 MANUEL RODRIGUEZ	10432	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	TIL TIL
28	ESCUELA MEMBRILLAR	10001-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	QUINTA NORMAL
29	SANTOS RUBIO MORALES	10524-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PIRQUE
30	ESCUELA SANTA MARTA DE LIRAY	10411-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	COLINA
31	ESC BASICA ARCANGEL SAN GABRIEL	24428-7	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA PINTANA
32	PETRA COLLEGE	31506	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	ISLA DE MAIPO
33	ESCUELA PAPA JUAN PABLO II	9368-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA FLORIDA
34	ESCUELA REPÚBLICA DE ITALIA	10086-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	CERRO NAVIA
35	ESCUELA PARTICULAR 702 "PAPELUCHO"	10413-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	COLINA
36	ESCUELA "PIO XII"	9503-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PEDRO AGUIRRE CERDA
37	ESCUELA ÁLVAREZ DE TOLEDO	11813-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN MIGUEL
38	ESCUELA MILLAHUE	10093-5	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	CERRO NAVIA

39	COLEGIO ELIODORO MATTE OSSA	26466-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN BERNARDO
40	GOLDA MEIR	10092-7	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LO PRADO
41	COLEGIO ECOLÓGICO PAINE	26006-1	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PAINE
42	COLEGIO UNIÓN NACIONAL ÁRABE D-199 PEÑALOLÉN	9103	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PEÑALOLÉN
43	COLEGIO MUNICIPAL INSTITUTO CHACABUCO	25855-5	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	COLINA
44	ESCUELA SANTA ROSA DE LAMPA	10426-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LAMPA
45	ESCUELA ESPECIAL SARGENTO CANDELARIA	24804-05	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA EDUCACIÓN ESPECIAL	CERRO NAVIA
46	LICEO TALAGANTE	10696-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	TALAGANTE
47	ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA	9869-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	ESTACIÓN CENTRAL
48	FUNDACIÓN EDUCACIONAL REGINA MUNDI	9150-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	MACUL
49	ESCUELA BÁSICA MUNICIPAL N° 1963 "ANA FRANK"	25788-5	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	QUILICURA
50	ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA	9727-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PEDRO AGUIRRE CERDA
51	CENTRO EDUCACIONAL LA PINTANA	9604	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA PINTANA
52	COLEGIO DOCTOR SOTERO DEL RIO	9290-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA FLORIDA
53	ESCUELA BOROJA	9458	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PEDRO AGUIRRE CERDA
54	COLEGIO POETA OSCAR CASTRO	9610-5	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA GRANJA

55	COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	10076-5	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LO PRADO
56	ESCUELA VALLE DE LA LUNA	25194	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	QUILICURA
57	COLEGIO PAICAVI	9366-1	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA FLORIDA
58	COLELGIO POLIVALENTE INGLES	11805-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA PINTANA
59	FUNDACIÓN EDUCACIONAL PRESBITERIANA	9653-9	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA GRANJA
60	LICEO POETISA GABRIELA MISTRAL	10686-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	CALERA DE TANGO
61	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MAIPÚ	25739-7	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	MAIPÚ
62	COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MAIPÚ	25739-7	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	MAIPÚ
63	ESCUELA BASICA G-N°646 LO ARCA YA	10519-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PIRQUE
64	FUNDACIÓN SOFÍA INFANTE HURTADO	9926-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	MAIPÚ
65	FUNDACIÓN EDUCACIONAL SOFÍA INFANTE HURTADO	9926-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	MAIPÚ
66	COLEGIO NEHUÉN	20246-9	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LAMPA
67	ESCUELA POETA VÍCTOR DOMINGO SILVA	9429-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN JOAQUÍN
68	LICEO JUAN MACKENNA OREILLY	10470	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PUENTE ALTO
69	COLEGIO FRANCISCO ARRIARÁN	8658-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SANTIAGO
70	ESCUELA FRANCISCO ANDRÉS OLEA	8659-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SANTIAGO

71	LICEO JOSÉ ABELARDO NUÑEZ N° 5	25071-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PUENTE ALTO
72	ESCUELA E- 71 REPÚBLICA DE MÉXICO	8563-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SANTIAGO
73	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	9810-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LO ESPEJO
74	ESCUELA PUCARÁ DE LASANA	25797-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	QUILICURA
75	LICEO VALLE DE LLUTA	25009-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN BERNARDO
76	ESCUELA REPUBLICA DE POLONIA	10421-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LAMPA
77	ESCUELA POETA VICENTE HUIDOBRO	10119-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LO PRADO
78	INSTITUTO SAN PABLO MISIONERO	10618-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN BERNARDO
79	INSTITUTO SAN PABLO MISIONERO	10618-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN BERNARDO
80	ESCUELA 1602 "ANTILHUE DE PUDAHUEL"	25047-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PUDAHUEL
81	ESCUELA BÁSICA SANTA FE	9413-7	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN MIGUEL
82	CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO LA UNIÓN	24424	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PUDAHUEL
83	ESCUELA JAIME GÓMEZ GARCÍA	10089-7	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LO PRADO
84	TERESA GARCÍA HUIDOBRO	10590-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	SAN BERNARDO
85	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA "AMOR DE DIOS"	8690-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	CERRILLOS
86	SAN FRANCISCO JAVIER DE CERRO NAVIA	10164-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	CERRO NAVIA

87	COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL APRENDER	25082-1	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	LA PINTANA
88	CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO LA UNIÓN	24424	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA	PUDAHUEL
89	ESCUELA DE LENGUAJE DE LA MERCED	16946-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BÁSICA-DIFERENCIAL	SANTIAGO

2.-CATEGORÍA ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA MEDIA/CRA MEDIA

N°	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD		ENSEÑANZA	COMUNA
1	COLEGIO IBEROAMERICANO	25114	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LA PINTANA
2	COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	10076	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LO PRADO
3	ESCUELA EL LLANO DE MAIPÚ	9887	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	MAIPÚ
4	LICEO MUNICIPAL DE MAIPÚ "ALCALDE GONZALO PÉREZ LLONA	9896	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	MAIPÚ
5	LICEO POLIVALENTE B 133	9607-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LO ESPEJO
6	COLEGIO ADVENTISTA SANTIAGO NORTE	10385-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO SI PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	CONCHALI
7	COMPLEJO EDUCACIONAL POLIVALENTE RIGOBERTO FONTT IZQUIERDO	10399-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	COLINA
8	COLEGIO CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO	25779-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LA PINTANA
9	COLEGIO IBEROAMERICANO	25114-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO SI PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LA PINTANA

10	COLEGIO ROSA ELVIRA	9800-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO SI PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LO ESPEJO
11	COLEGIO JOSÉ JOAQUÍN PRIETO	9656-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LA PINTANA
12	COLEGIO POLIVALENTE FRANCISCO RAMIREZ	9646-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO SI PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	SAN RAMON
13	COMPLEJO EDUCACIONAL MAIPU	9959	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	MAIPÚ
14	COLEGIO ELVIRA HURTADO DE MATTE	10042-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	QUINTA NORMAL
15	COLEGIO PEDRO APOSTOL	25613-7	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PUENTE ALTO
16	ESCUELA POETA PABLO NERUDA	10106-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO SI PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LO PRADO
17	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	9810-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LO ESPEJO
18	COLEGIO CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	25282-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PUENTE ALTO
19	COLEGIO BETTERLAND SCHOOL	25395-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LO BARNECHEA
20	CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	9867	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	MAIPÚ
21	COLEGIO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	24623-9	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	RENCA
22	COLEGIO SAN SEBASTIÁN DE COLINA	25916	FUERA DE BASES/TERRITORIO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	COLINA
23	LICEO POLIVALENTE PAUL HARRIS	10749-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO SI PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PADRE HURTADO
24	LICEO POLIVALENTE B-133, LO ESPEJO	9697-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LO ESPEJO
25	COLEGIO CARDENAL RAUL SILVAHENRIQUEZ	25282	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PUENTE ALTO

26	COLEGIO JORGE PRIETO LETELIER	9200	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PEÑALOEN
27	NUESTRA SEÑORA MARIA INMACULADA DEL BOSQUE	25645-5	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	EL BOSQUE
28	LICEO POETISA GABRIELA MISTRAL	10686-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO SI PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	CALERA DE TANGO
29	COLEGIO RAFAEL EYZAGUIRE	10540-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	SAN JOSÉ DE MAIPO
30	COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA DE PUENTE ALTO	10450-7	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PUENTE ALTO
31	COLEGIO LOS NOGALES	24648	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PUENTE ALTO
32	LICEO POETA PABLO NERUDA	10106	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LO PRADO
33	LICEO MUNICIPAL POLIVALENTE MARIA PINTO	11883-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO SI PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	MARIA PINTO
34	LICEO CHILOÉ	24443	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PUENTE ALTO
35	LICEO POLIVALENTE ABDÓN CIFUENTES	10253-9	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	CONCHALÍ
36	COLEGIO ANTARTICA CHILENA	8825	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	VITACURA
37	COMPLEJO EDUCACIONAL JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	10255-5	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	RECOLETA
38	COLEGIO SOL DE CHILE	9828-0	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LO ESPEJO
39	LICEO CORONEL ENRIQUE CABRERA JIMENEZ	10408	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	COLINA
40	CENTRO EDUCACIONAL MUNICIPAL MARIANO LATORRE	9583-4	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LA PINTANA
41	COLEGO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	24623	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	RENCA

42	LICEO COMERCIAL DE PUENTE ALTO	10456-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PUENTE ALTO
43	LICEO POLITÉCNICO ANDES_FUNDACIÓN DUOC	24482	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	RENCA
44	COLEGIO MONTE DE ASÍS	25223	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PUENTE ALTO
45	COLEGIO POLIVALENTE INGLÉS	11805-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	LA PINTANA
46	COLEGIO SAN JOAQUÍN	24498-8	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	RENCA
47	LICEO INDUSTRIAL A 38 DE RECOLETA	103977	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	RECOLETA
48	LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	8542-1	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	INDEPENDENCIA
49	LICEO NACIONAL DE MAIPÚ	25770-2	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	MAIPÚ
50	LICEO REPÚBLICA DE SIRIA	9100-6	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	ÑUÑO A
51	COLEGIO PARTICULAR REGINA PACIS	8944-3	FUERA DE BASES/TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	MEDIA	PROVIDENCIA

3.-CATEGORÍA BIBLIOTECAS PÚBLICAS

N°	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	ESTADO SELECCIÓN	CATEGORÍA	COMUNA
1	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL 096 DE	-	TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BIBLIOTECA PÚBLICA	LO ESPEJO
2	BIBLIOTECA JAIME QUILÁN	-	TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BIBLIOTECA PÚBLICA	PUDAHUEL
3	BIBLIOTECA N°105 GALA TORRES	-	TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BIBLIOTECA PÚBLICA	PUDAHUEL
4	BIBLIOTECA PÚBLICA N° 187, EL BOSQUE	-	TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BIBLIOTECA PÚBLICA	EL BOSQUE

5	BIBLIOTECA PUBLICA	-	TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA	BIBLIOTECA PÚBLICA	LAMPA
6	ESCUELA DE PÁRVULOS VALLE DEL SOL SPA	26212-9	TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA/ NO PERTENECE A CATEGORÍA DE POSTULACIÓN	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL EDUCACIÓN PARVULARIA	PUENTE ALTO
7	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR N° 29 SILVIA SALAS EDWARDS	8678-9	TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA/ NO PERTENECE A CATEGORÍA DE POSTULACIÓN	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL	ESTACIÓN CENTRAL
8	ESCUELA ELIODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	10586-4	TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA/ NO PERTENECE A CATEGORÍA DE POSTULACIÓN	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL	SAN BERNARDO

4.-CATEGORÍA CENTROS CULTURALES

N°	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	ESTADO SELECCIÓN	CATEGORÍA	COMUNA
1	CORPORACIÓN CULTURAL		FUERA DE BASES COMUNA NO PRIORIZADA EN ESTA CATEGORÍA	BIBLIOTECA	RENCA
2	CENTRO CULTURAL LA BARRACA		FUERA DE BASES COMUNA NO PRIORIZADA EN ESTA CATEGORÍA	CENTRO CULTURAL	LA FLORIDA

5.-CATEGORÍA CENTROS CEREMONIALES, RUKAS MAPUCHES

N°	NOMBRE COMPLETO DE ESTABLECIMIENTO O ENTIDAD	RBD	ESTADO SELECCIÓN	CATEGORÍA	COMUNA
1	COLEGIO PRESIDENTE JOSÉ JOAQUÍN PRIETO		FUERA DE BASES- TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORPIA/ENTIDAD NO CORRESPONDE A	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL	LA PINTANA
2	COLEGIO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ		FUERA DE BASES- TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORPIA/ENTIDAD NO CORRESPONDE A CATEGORÍA	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL	RENCA

3	ESCUELA 396 "REPÚBLICA DE CROACIA"		FUERA DE BASES- TERRITORIO NO PRIORIZADO EN ESTA CATEGORÍA/ENTIDAD NO CORRESPONDE A CATEGORÍA	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL	CERRO NAVIA
4	CORPORACIÓN EDUC. COLEGIO KENNEDY		FUERA DE BASES /ENTIDAD NO CORRESPONDE A CATEGORÍA	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL	LO ESPEJO
5	ESCUELA N°85 HISPANO AMERICANO		FUERA DE BASES /ENTIDAD NO CORRESPONDE A CATEGORÍA	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL	EL BOSQUE
6	COLEGIO SAN LUCAS		FUERA DE BASES /ENTIDAD NO CORRESPONDE A CATEGORÍA	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL	LO ESPEJO
7	ESCUELA OSCAR BONILLA		FUERA DE BASES /ENTIDAD NO CORRESPONDE A CATEGORÍA	ESTABLECIMIENT O EDUCACIONAL	PUENTE ALTO

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, por la Secretaría Regional Ministerial, lo resuelto en esta resolución, a los postulantes individualizados en el artículo primero, segundo y tercero, vía email, la que deberá contener una copia de esta resolución. La notificación debe efectuarse en los correos electrónicos que constan en los formularios de postulación.

ARTÍCULO QUINTO: TÉNGASE PRESENTE que conforme al artículo 59° de la Ley No 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, al postulante individualizado en el artículo primero le asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el artículo segundo. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por carta certificada, ésta se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado; y en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte de la Secretaría Regional Ministerial.

ARTÍCULO SEXTO: PUBLÍQUESE la presente resolución, por esta Secretaría Regional Ministerial, en la tipología "Llamados a Concursos y Convocatorias" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y Resoluciones"; a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51° de su Reglamento. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omítanse, por esta Secretaría Regional Ministerial, los datos personales que contenga esta

resolución para el sólo efecto de su publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, PUBLIQUESE Y COMUNÍQUESE



ALEX FISCHER ROJAS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO (S)
REGIÓN METROPOLITANA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.


CJM/MRBA/mrba

Distribución:

- 1- Archivo oficina de partes.
- 2.- Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes, SEREMI RM
- 3.- Postulantes individualizados en el artículo primero, segundo y tercero de la presente resolución.